

Quito, 21 de mayo de 2018

GG-05-025

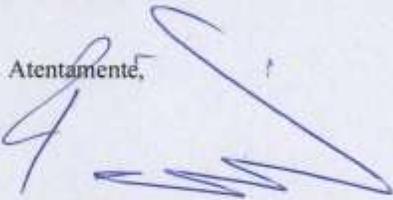
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

EXPEDIENTE No. 155028

Comendidamente me permito informar a ustedes la cesión de acciones que se ha efectuado en la compañía CINASCAR DE ECUADOR S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR NOMINAL USD	No. De ACCIONES	VALOR TOTAL USD
Hyundai Colombia Automotriz "en liquidación"	Isanic & Cia. S en C.	\$ 1.00	16.599	\$ 16.599
Hyundai Colombia Automotriz "en liquidación"	Carlos José Mattos Barrero	\$ 1.00	1	\$ 1.00
TOTAL DE ACCIONES CEDIDAS			16.600	\$16.600

Atentamente,


RAFAEL BOLIVAR RAMON
Gerente General
CINASCAR DE ECUADOR S.A.
rbolivar@cinascar.com.ec

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
RUC 1792028795001
Quito, Ecuador, Av. Eloy Alfaro N40 – 153 y Jose Querí
PBX (02) 2278080

Quito, 21 de mayo de 2018

Señor
RAFAEL BOLIVAR RAMON
Gerente General
CINASCAR DE ECUADOR S.A.
Presente.-

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la CESIÓN de acciones en la compañía CINASCAR DE ECUADOR S.A., con número de expediente # 155028 y de RUC 1792028795001, realizada el 21 de mayo del 2018, en la ciudad de Quito.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

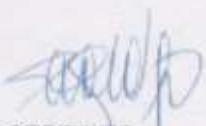
Número de acciones transferidas 16,599.00 con un valor nominal de \$ 1.00 USD (UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$ 16,599.00 USD.

Señor Gerente General, sirvase inscribir en el libro respectivo de la compañía la presente cesión.

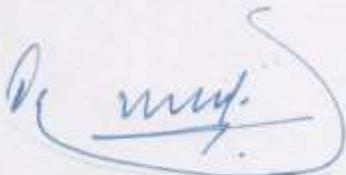
Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Original: Cesionario / Copia 1: Cedente / Copia 2: Sociedad

Atentamente,



CEDENTE
HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A. "En Liquidación"
PABLO LIGNAROLO MARTINEZ
LIQUIDADOR PRINCIPAL



CESIONARIO
ISANIC & CIA. S EN C.
CARLOS JOSE MATOS BARRERO
Representante Legal



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT N° 175484683-8

APPELLIDOS Y NOMBRES
LIGNAROLO MARTINEZ PABLO

LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia
Barranquilla (Atlántico)

FECHA DE NACIMIENTO 1963-02-24

NACIONALIDAD COLOMBIANA

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

MARIA CLARA PINEDO ALVAREZ CORREA



INSTRUCCIÓN

INICIAL

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

LIGNAROLO M MARIO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MARTINEZ APARICIO BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2015-03-30

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-03-30

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN

LAS PERMI POR LA LEY

E434312222



0000152064





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: SECRETARIO GENERAL AD HOC
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 2/2/2017 14:18:29 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RCC141836260
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A EN LIQUIDACION
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 9
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

072040005083333

AVQTEOGRQAZ Expedido (mm/dd/aaaa): 02/01/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 405/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Register sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQZALCONI



1 DE FEBRERO DE 2017

HORA: 12:10:13

R051931215

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A EN LIQUIDACION
N.I.T. : 800173557-4
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00514961 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1992

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :13 DE ABRIL DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016
ACTIVO TOTAL : 334,683,226,000
TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AUTOPISTA NORTE CALLE 233 COSTADO OCCIDENTAL
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : nacuna@hyundai.com.co
DIRECCION COMERCIAL : AUTOPISTA NORTE CALLE 233 COSTADO OCCIDENTAL



N° AMITE: 9175-0041-17
DOCUMENTO: Certificado de Existencia Legal
24/02/17
1.6.3



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQa2

1 DE FEBRERO DE 2017

HORA: 12:10:13



R051931215

PAGINA: 2

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : nacuna@hyundai.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 4.715 NOTARIA 6 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 27 DE JULIO DE 1.992, INSCRITA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1.992, BAJO EL NO. 378031 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL - DENOMINADA: HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 136 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02171148 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA FUE DECLARADA DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACION.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1110 DEL 7 DE ABRIL DE 2016, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2016 BAJO EL NUMERO 02092558 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE REACTIVA, CONFORME AL ARTICULO 29 DE LA LEY 1429 DE 2010.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
8.239	28--XII-1.995	06-STAFE. BTA.	29--XII-1.995-NO.521.691
1.967	29--V---1.996	25-STAFE. BTA.	08--IV--1.997-NO.580.186

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0002971	1997/05/22	NOTARIA 6	1997/06/12	00588705
0010222	1997/10/07	NOTARIA 29	1997/10/14	00606201
0003239	1998/03/27	NOTARIA 29	1998/05/08	00633121
0002023	2001/05/10	NOTARIA 6	2001/05/18	00777660
0003580	2002/08/05	NOTARIA 6	2002/08/20	00840541
0005203	2004/09/16	NOTARIA 6	2004/09/21	00953902
0003394	2005/06/20	NOTARIA 6	2005/06/27	00998228
0000SIN	2005/06/30	REVISOR FISCAL	2005/07/26	01003044
0005724	2005/09/27	NOTARIA 6	2005/10/05	01014946



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQa2

1 DE FEBRERO DE 2017 HORA: 12:10:13

R051931215 PAGINA: 3

 0000442 2006/01/30 NOTARIA 6 2006/02/01 01036207
 0001598 2006/03/23 NOTARIA 6 2006/03/29 01046846
 0001598 2006/03/23 NOTARIA 6 2006/03/29 01046848
 0003431 2006/06/05 NOTARIA 6 2006/06/06 01059739
 0000092 2007/10/29 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2007/11/15 01170817
 0008854 2007/11/02 NOTARIA 6 2007/11/15 01170830
 0008734 2008/12/02 NOTARIA 6 2008/12/19 01263851
 7448 2009/09/04 NOTARIA 71 2009/09/11 01326363
 5130 2013/04/30 NOTARIA 29 2013/11/20 01782432
 1110 2016/04/07 NOTARIA 16 2016/04/12 02092558

CERTIFICA:

VIGENCIA: SIN DATO POR DISOLUCION.

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES MARCA HYUNDAI Y CUALQUIER OTRA MARCA. B) REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMPRAVENTA DE REPUESTOS Y AUTOPARTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES MARCA HYUNDAI Y CUALQUIER OTRA MARCA. C) PRESTACIÓN DE TODOS AQUELLOS SERVICIOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE LIGADOS CON EL MANTENIMIENTO Y GARANTÍA DE SERVICIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES MARCA HYUNDAI Y CUALQUIER OTRA MARCA. D) CELEBRAR CONTRATOS DE CONCESIÓN. PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACTOS QUE CONSTITUYEN ESTE OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O EN NOMBRE DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN DE ELLOS TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE Y DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL DETERMINADO EN EL PRESENTE ARTICULO, COMO POR EJEMPLO LOS SIGUIENTES: ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR Y TOMAR EN ARRENDAMIENTOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PIGNORARLOS E HIPOTECARLOS SEGÚN EL CASO, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR ASEGURAR, COBRAR, DESCONTAR Y NEGOCIAR, DAR EN PRENDA O GARANTÍA TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES O EFECTOS DE COMERCIO O CIVILES, ORGANIZAR Y FINANCIAR EMPRESAS DE CUALQUIER NATURALEZA Y QUE TENGAN OBJETOS SIMILARES, IGUALES O COMPLEMENTARIOS A LOS DE ESTA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQa2

1 DE FEBRERO DE 2017

HORA: 12:10:13

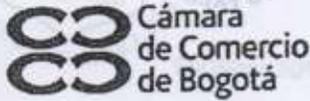
R051931215

PAGINA: 4

COMPañIA O QUE NEGOCIEN EN RAMOS QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE ESTE. EN EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A) CONSTITUIR, HACERSE SOCIOS, SUSCRIBIR, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, ENAJENAR, USUFRUCTUAR O MANEJAR ACCIONES O INTERESES SOCIALES DE CUALQUIER COMPañIA, YA SEAN CIVILES O COMERCIALES. B) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO O PRESTAMOS EN TODAS SUS FORMAS. C) COMPRAR, VENDER, PERMUTAR Y EN FIN, ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MOBILIARIOS Y EFECTOS DE COMERCIO O CIVILES, DE CONTADO O A PLAZOS, POR CUALQUIERA DE LOS CAMBIOS LEGALES. D) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, TRANSFORMAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES SEA POR CUENTA PROPIA O AJENA. E) ORGANIZAR Y ADMINISTRAR LOS ESTABLECIMIENTOS FABRILES Y COMERCIALES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD Y PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES. F) OBTENER Y EXPLOTAR CONCESIONES Y PRIVILEGIOS DE CUALQUIER NATURALEZA COMO PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FÁBRICA, ETC., Y TODA CLASE DE CONCESIONES ÚTILES PARA LA ACTIVIDAD SOCIAL. G) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y EMPRESAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES QUE REQUIERE EL GIRO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. H) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR COBRAR, CAUCIONAR Y NEGOCIAR EN GENERAL INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y LOS DEMÁS TÍTULOS DE CRÉDITO RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS DE LA COMPañIA. I) TRANSIGIR O ACEPTAR DECISIONES ARBITRALES EN LAS CUESTIONES EN QUE LA SOCIEDAD TENGA INTERESES FRENTE A TERCEROS. J) CELEBRAR O EJECUTAR EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS DE LOS INDICADOS EN ESTE ARTÍCULO Y LOS DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. PROHIBICIONES: HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A. PODRÁ GARANTIZAR OBLIGACIONES DIFERENTES DE LAS PROPIAS, ÚNICAMENTE CUANDO SE TRATE DE GARANTIZAR OBLIGACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO DE PERSONAS JURÍDICAS EN LAS QUE EL ACREEDOR SEA UNA ENTIDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DEL SECTOR FINANCIERO Y QUE ESTÉ DEBIDAMENTE VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, PREVIA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQa2



1 DE FEBRERO DE 2017 HORA: 12:10:13

R051931215 PAGINA: 5

4511 (COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS)
 ACTIVIDAD SECUNDARIA:
 4530 (COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS)
 PARA VEHICULOS AUTOMOTORES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$100,000,000,000.00
 NO. DE ACCIONES : 100,000,000.00
 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$85,000,000,000.00
 NO. DE ACCIONES : 85,000,000.00
 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$85,000,000,000.00
 NO. DE ACCIONES : 85,000,000.00
 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) ****

QUE POR ACTA NO. 0000035 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MARZO DE 2003, INSCRITA EL 29 DE ABRIL DE 2003 BAJO EL NUMERO 00877228 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
MATOS BARRERO CARLOS JOSE	C.C. 000000008280439
SEGUNDO RENGLON	
MATTOS BARRERO ALFONSO ENRIQUE	C.C. 0000000019295679
TERCER RENGLON	
BERNAL CUELLAR JAIME LEON	C.C. 0000000017002219

**** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) ****

QUE POR ACTA NO. 0000035 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MARZO DE



1 DE FEBRERO DE 2017 HORA: 12:10:13

R051931215 PAGINA: 6

2003, INSCRITA EL 29 DE ABRIL DE 2003 BAJO EL NUMERO 00877228 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON CUELLO LACOUTURE JAVIER	C.C. 000000077016762
SEGUNDO RENGLON MATTOS BARRERO JORGE ENRIQUE	C.C. 000000079156952
TERCER RENGLON DURAN ACUÑA LUIS DAVID	C.C. 000000017149851

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 136 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02171277 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
LIQUIDADOR PRINCIPAL LEONARDO MARTINEZ PABLO	C.C. 000000008734190
LIQUIDADOR SUPLENTE ACUÑA QUINTANA NESTOR	C.C. 000000014320909

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 9554 DE LA NOTARIA 29 DE BOGOTÁ D.C., DEL 27 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 20 DE JUNIO DE 2016, BAJO LOS NO. 00034694, 00034695 DEL LIBRO V, COMPARECIO PABLO JOSE SALCEDO VISBAL, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 12.554.960 EXPEDIDA EN SANTA MARTA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL AMPLIO Y SUFICIENTE A LOS SEÑORES: JOHAN HERNAN LUGO BARBOSA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE: BOGOTÁ D.C., IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.220.628 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C., ABOGADO PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL NO. 222332 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, COMO APODERADOS GENERALES CON LAS SIGUIENTES FACULTADES: PRIMERO. REPRESENTAR A HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A., EN TODA CLASE DE PROCESOS JUDICIALES O ARBITRALES Y EN ACTUACIONES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQa2

1 DE FEBRERO DE 2017

HORA: 12:10:13

R051931215

PAGINA: 7

ADMINISTRATIVAS ANTE CUALQUIER AUTORIDAD JUDICIAL, CIVIL O ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO ANTE TRIBUNALES DE ARBITRAMIENTO. LOS APODERADOS PODRÁN EJERCER EL PRESENTE MANDATO DE FORMA AMPLIA DE ACUERDO CON LO PRESCRITO POR EL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, INCLUYENDO TODOS LOS ACTOS PROCESALES Y EXTRAPROCESALES PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DEL PODERDANTE EN CUALQUIER PROCESO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO, INCLUYENDO LOS DE NOTIFICARSE, CONTESTAR INTERROGATORIOS DE PARTE, ASISTIR A TODA CLASE DE AUDIENCIAS, NOMBRAR APODERADOS ESPECIALES PARA LOS DIFERENTES PROCESOS, CONCILIAR, DESISTIR, TRANSIGIR, RECIBIR Y/O NOMBRAR ÁRBITROS. SEGUNDO. REPRESENTAR A HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ SA, EN AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIAL ANTE CUALQUIER TIPO DE AUTORIDAD O ENTIDAD JUDICIAL, EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA O PRIVADA FACULTADA POR LA LEY PARA ADELANTAR AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN O ACTUAR COMO CENTROS DE CONCILIACIÓN, INCLUYENDO EL MINISTERIO PÚBLICO, LAS PROCURADURÍAS EN TODOS SUS NIVELES, DEFENSORÍAS DEL PUEBLO, INSPECCIONES DEL TRABAJO, JUECES CIVILES Ó PROMISCUOS MUNICIPALES, MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS, LIGAS DEL CONSUMIDOR, CAMARAS DE COMERCIO O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DEL NIVEL NACIONAL, LOCAL, DEPARTAMENTAL O REGIONAL. PARA EL DESARROLLO DE LOS PODERES ANTES MENCIONADOS, LOS APODERADOS ESTÁN FACULTADOS ESPECIALMENTE, PERO NO EXCLUSIVAMENTE, PARA NOTIFICARSE, ASISTIR A AUDIENCIAS DE TODO TIPO, INTERPONER RECURSOS Y CONCILIAR, DESISTIR O TRANSIGIR CON PODER DE DISPOSICIÓN SOBRE DERECHOS ECONÓMICOS Y RECIBIR. TAMBIÉN PODRÁN NOMBRAR APODERADOS ESPECIALES.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 8565 DE LA NOTARIA 29 DE BOGOTÁ D.C., DEL 31 DE JULIO DE 2014, INSCRITA EL 8 DE AGOSTO DE 2014 BAJO LOS NÚMEROS. 00028687 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ PABLO JOSE SALCEDO VISBAL IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 12.554.960 DE SANTA MARTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER ESPECIAL A JAIME IVÁN VÁZQUEZ IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANÍA NO. 79.290.418, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA O SEPARADAMENTE Y EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE HYUNDAI



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQa2

1 DE FEBRERO DE 2017

HORA: 12:10:13



R051931215

PAGINA: 8

COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A., FIRMAN LOS DOCUMENTOS Y REALICEN TODAS LAS GESTIONES QUE EXIJAN LAS SECRETARIAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE MEDELLÍN; ENVIGADO; BELLO; RIONEGRO; SABANETA; LA ESTRELLA: CIUDAD BOLIVAR; Y LA CEJA, PARA REALIZAR LOS TRÁMITES DE MATRÍCULA Y TRASPASO DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000005 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE OCTUBRE DE 1995, INSCRITA EL 7 DE MARZO DE 1996 BAJO EL NUMERO 00529966 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL ESPAÑA GONZALEZ GERMAN IGNACIO	C.C. 000000079286092
REVISOR FISCAL SUPLENTE TORRES RINCON BLANCA ESPERANZA	C.C. 000000040366393

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABLES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ)

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 28 DE DICIEMBRE DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED



Cámara de Comercio de Bogotá



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQa2

1 DE FEBRERO DE 2017

HORA: 12:10:13

R051931215

PAGINA: 9

TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia

REPUBLICA DE COLOMBIA
PASAPORTE
PASSPORT



REPUBLICA DE COLOMBIA
PASAPORTE N° / PASSPORT No.
P COL

NOMBRE / NAME
**MATOS BARRERO
CARLOS JOSE**

IDENTIFICACION / IDENTIFICATION
CC 8280439

FECHA DE EMISION / DATE OF ISSUE
6 NOV 1947 AGUSTIN CODAZZI -CESAR

FECHA DE VENCIMIENTO / EXPIRES
11 SEP 2018

BOGOTA CALLE 100 11 SEP 2008

ROTA M GALLEGOS MEJA
PASAPORTES CALLE 100

REPUBLICA DE COLOMBIA
PASAPORTE (ORDINARIO)
PASSPORT (ORDINARY)

El pasaporte ordinario también caducará cuando sus páginas hayan sido utilizadas en su totalidad y cuando presente señales de alteración, emendadura o deterioro.

Trasladado va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

En caso de accidente o pérdida del documento, favor enviarlo al consulado de Colombia más cercano comunicándose con:

In case of accident or loss of this document, please send it to the nearest Colombian consulate with the following information:

Nombre / Name: _____
 Dirección / Address: _____
 País / Country: _____ Tel: _____
 R# _____

Indice de huellas
Finger-prints



Firma / Signature
Carlos Matos

Finger-prints and Signature

Toda alteración en este pasaporte invalida su validez.
Any alteration to this passport will render it invalid.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eX1WEWGRPaV

15 DE MARZO DE 2017

HORA: 16:51:16



R052385576

PAGINA: 1

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUOVE SU MATRICULA A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ISANIC & CIA S EN C
N.I.T. : 830013480-1
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00680888 DEL 31 DE ENERO DE 1996

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :14 DE ABRIL DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016
ACTIVO TOTAL : 66,295,961,000
TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

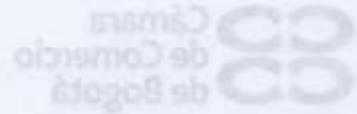
SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EX19W8929V

12 DE MARZO DE 2017 HORAS: 16:51:12

PÁGINA: 1

REGISTRO



LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONTINUIDAD EN LOS NEGOCIOS.

RENOVARE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.U.V.

ESTE CERTIFICADO GENERAL AUTENTICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE PUEDE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCR.ORG.CO

RECORDAR QUE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE ADQUIRIRSE SIN PAGAR SU CUOTA ANUAL DE FORMA REGULAR Y SEGURA EN WWW.CCR.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD AUTENTIQUE LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO NI RIESGO DE FORMA ELECTRÓNICA Y SEGURA EN WWW.CCR.ORG.CO (VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA)

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTO Y REPRESENTACIÓN DE UN EMPRESARIO EN DOCUMENTOS.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRÍCULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL.

CERTIFICA:

NOMBRE : TSANIC & CIA S EN C
R.T.T. : 830011488-1
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRÍCULA NO: 00000000 DEL 31 DE ENERO DE 2009
CERTIFICA:
RENOVACION DE LA MATRÍCULA : 14 DE ABRIL DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

ACTIVO TOTAL : \$2,292,961,000

TAMANO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

[Handwritten signature]



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eX1WEWGRPAV



15 DE MARZO DE 2017

HORA: 16:51:16

R052385576

PAGINA: 2

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : Autopista norte calle 233 costado occidental

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : nacuna@hyundai.com.co

DIRECCION COMERCIAL : Autopista norte calle 233 costado occidental

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : nacuna@hyundai.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 2.812 NOTARIA 50 DE SANTA FE DE BOGOTA, DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1.995, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 1.996, BAJO EL NO. 525.160 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: ISABELLA Y CIA S. EN C.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 6464 DE LA NOTARIA 6 DE SANTA FE BOGOTA D.C. DEL 22 DE OCTUBRE DE 1999, INSCRITA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1999 BAJO EL NUMERO 703347 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: ISABELLA Y CIA. S. EN C., POR EL DE: ISANIC & CIA. S. EN C.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0006464	1999/10/22	0006	BOGOTA D.C.	1999/11/10	00703347
0000129	2003/01/24	0023	MEDELLIN (ANTI)	2003/02/19	00867161
0001710	2003/03/28	0006	BOGOTA D.C.	2003/04/15	00875636
0007249	2003/12/22	0006	BOGOTA D.C.	2004/01/26	00916794
6760	2010/12/16	0006	BOGOTA D.C.	2011/01/27	01448080

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2060

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A.) LA INVERSIÓN DE BIENES, URBANOS Y/O RURALES Y LA ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN O ENAJENACIÓN DE LOS MISMOS, ASÍ COMO EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EX19W8928V

12 DE MARZO DE 2017 HORAS: 16:51:12

PÁGINA: 1

REGISTRO



LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONTINUIDAD EN LOS NEGOCIOS.

RENOVARE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO GENERAL AUTENTICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE PUEDE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCR.ORG.CO

RECORDAR QUE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE ADQUIRIRSE SIN PAGO EN LA OFICINA DE FORMAS Y SEGUROS DE WWW.CCR.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD AUTENTIQUE LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO EN FORMA ELECTRÓNICA Y SEGURO EN WWW.CCR.ORG.CO (FORMA ELECTRÓNICA)

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTO Y REPRESENTACIÓN DE UNO O MÁS EMPRESARIOS

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRÍCULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : TSANIC & CIA S EN C
R.T.T. : 830011488-1
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRÍCULA NO: 00000000 DEL 31 DE ENERO DE 2009
CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRÍCULA : 14 DE ABRIL DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

ACTIVO TOTAL : \$2,292,961,000
TAMANO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

[Handwritten signature]



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eX1WEWGRPaV

15 DE MARZO DE 2017

HORA: 16:51:16



R052385576

PAGINA: 3

CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS. B.) LA INVERSIÓN DE FONDOS PROPIOS, EN BIENES INMUEBLES, BONOS, VALORES BURSÁTILES, FONDOS DE INVERSIÓN NACIONALES Y/O EXTRANJEROS Y PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASÍ COMO LA NEGOCIACIÓN DE TÍTULOS VALORES, DOCUMENTOS CREDITICIOS Y DEMÁS PAPELES O TRANSACCIONES SUSCEPTIBLES DE SER REPRESENTADAS EN DINERO. C.) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE MERCANCIAS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/O ARTÍCULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR MANUFACTURERO, DE SERVICIOS, DE BIENES DE CAPITAL, LA CONSTRUCCIÓN, EL TRANSPORTE, Y EL COMERCIO EN GENERAL. D.) LA REPRESENTACIÓN Y AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE FABRICACIÓN DE COMPUTADORES, PARTES ELECTRÓNICAS, DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL O AFINES. E.) LA PARTICIPACIÓN DIRECTA O COMO ASOCIADA EN EL NEGOCIO DE FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA DE PRODUCTOS Y/O ARTÍCULOS METÁLICOS, DE PLÁSTICO, DE PAPEL O CARTÓN, DE VIDRIO O DE CAUCHO, DE SUS COMBINACIONES, DE DERIVADOS SINTÉTICOS O AFINES. F.) LA EXPORTACIÓN DE LA INDUSTRIA EDITORIAL EN TODAS SUS FORMAS Y MODALIDADES ASÍ COMO LA RECEPCIÓN Y TRANSMISIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE DIFERENTES MÉTODOS INFORMÁTICOS. G.) EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, PECUARIA O FORESTAL, EN TODAS SUS ETAPAS, FORMAS Y MODALIDADES, DESDE EL CULTIVO, SIEMBRA Y PREPARACIÓN HASTA SU COSECHA, CORTE Y TODO LO RELACIONADO CON LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUS DERIVADOS. H.) LA ADMINISTRACIÓN, MANEJO, ADQUISICIÓN, VENTA Y PERMUTA DE DERECHOS DE CRÉDITO, TÍTULOS VALORES, CRÉDITOS ACTIVOS O PASIVOS, DINEROS, BONOS Y VALORES BURSÁTILES. I.) LA ADMINISTRACIÓN, MANEJO, ADQUISICIÓN, VENTA Y PERMUTA DE ACCIONES Y CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES COMERCIALES DE PROPIEDAD DE LOS SOCIOS COMANDITARIOS O GESTORES DE ESTA SOCIEDAD, O DE TERCERAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. J.) LA REALIZACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS DE FIDUCIA DE TODA ÍNDOLE. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, QUE DESARROLLEN EL MISMO U OBJETO SIMILAR O QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTE, CONSTITUIR SOCIEDADES



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

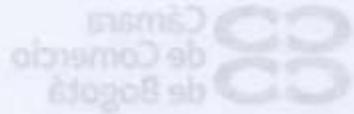
SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EX19W9R29V

12 DE MARZO DE 2017 HORAS: 16:51:12

PÁGINA: 1

REGISTRO



LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONTINUIDAD EN LOS NEGOCIOS.

RENOVÉ SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO GENERAL AUTENTICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE PUEDE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCR.ORG.CO

RECORDAR QUE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE ADQUIRIRSE DESDE SU CASA O OFICINA DE FORMA FÍSICA Y SEGURA EN WWW.CCR.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD AUTENTIQUE LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO NI RIESGO DE FORMA ELECTRÓNICA Y SEGURA EN WWW.CCR.ORG.CO (FORMA ELECTRÓNICA)

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTO Y REPRESENTACIÓN DE UN EMPRESARIO EN DOCUMENTOS.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRÍCULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL.

CERTIFICA:

NOMBRE : TSANIC & CIA S EN C
R.T.T. : 830011482-1
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRÍCULA NO: 00000000 DEL 31 DE ENERO DE 2009
CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRÍCULA : 14 DE ABRIL DE 2016
ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2016

ACTIVO TOTAL : \$2,292,961,000
TAMANO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

[Handwritten signature]



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eXlWEWGRPaV



15 DE MARZO DE 2017

HORA: 16:51:16

R052385576

PAGINA: 4

COMERCIALIZADORAS INTERNACIONALES, SOCIEDADES USUARIAS DE ZONAS FRANCAS COMERCIALES O INDUSTRIALES, SOCIEDADES CON CAPITAL EXTRANJERO Y EN GENERAL, LA SOCIEDAD PUEDE EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO LÍCITO, INCLUYENDO LA CONTRATACIÓN CON EL ESTADO .QUE LOS SOCIOS GESTORES CONSIDEREN PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN FIADORA DE OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS O DE TERCERAS PERSONAS, SALVO QUE DE ELLO SE REPORTE POR LA JUNTA DE SOCIOS CON EL VOTO FAVORABLE DE LOS SOCIOS GESTORES Y EL CINCUENTA Y UNO POR CIENTO (51 %) DEL CAPITAL COMANDITARIO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6810 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$1,200,000,000.00 DIVIDIDO EN 12,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$100,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO COMANDITARIO (S)

INMOBILIARIA C J M S A EN LIQUIDACION	N.I.T. 000008002023810
NO. CUOTAS: 2,200.00	VALOR: \$220,000,000.00
MATTOS BARRERO CARLOS	C.C. 000000008280431
NO. CUOTAS: 1,800.00	VALOR: \$180,000,000.00
VALORA ENTERPRISES LIMITED	*****
NO. CUOTAS: 6,000.00	VALOR: \$600,000,000.00
MATTOS CELEDON NICOLAS	*****
NO. CUOTAS: 1,000.00	VALOR: \$100,000,000.00
MATTOS CELEDON ISABELLA	*****
NO. CUOTAS: 1,000.00	VALOR: \$100,000,000.00
TOTALES	
NO. CUOTAS: 12,000.00	VALOR: \$1,200,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE LOS SOCIOS GESTORES, QUIENES PODRÁN ACTUAR EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA Y PODRÁ EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DIRECTAMENTE O POR SUS DELEGADOS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

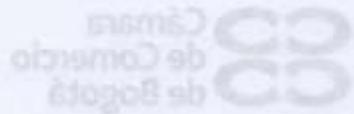
SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EX19W9R29V

12 DE MARZO DE 2017 HORAS: 16:51:12

PÁGINA: 1

REGISTRO



LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONTINUIDAD EN LOS NEGOCIOS.

RENOVARE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITAR SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO GENERAL AUTENTICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE PUEDE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCE.ORG.CO

RECORDAR QUE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE ADQUIRIRSE DESDE SU CASA O OFICINA DE FORMA FÍSICA Y SEGURA EN WWW.CCE.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD AUTENTIQUE LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO NI RIESGO DE FORMA ELECTRÓNICA Y SEGURA EN WWW.CCE.ORG.CO (FORMA ELECTRÓNICA)

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTO Y REPRESENTACIÓN DE DIRECTORES DE DOCUMENTOS.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRÍCULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL.

CERTIFICA:

NOMBRE : TSANIC & CIA S EN C
R.T.T. : 33001488-1
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRÍCULA NO: 00000000 DEL 31 DE ENERO DE 2009

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRÍCULA : 14 DE ABRIL DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

ACTIVO TOTAL : \$2,292,961,000
TAMANO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

[Handwritten signature]



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eX1WEWGRPaV

15 DE MARZO DE 2017

HORA: 16:51:16



R052385576

PAGINA: 5

APLICABLES. LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS RELATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN SOLAMENTE PODRÁN TOMARLAS LOS GESTORES. CUANDO FALTE UN SOCIO GESTOR, EL OTRO CONTINUARÁ EJERCIENDO SÓLO TODAS LAS FUNCIONES Y DEBERES Y TENDRÁ TODAS LAS ATRIBUCIONES DE SOCIO GESTOR.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002812 DE NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C. DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1995, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 1996 BAJO EL NUMERO 00525160 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GESTOR PRINCIPAL	

MATTOS BARRERO CARLOS JOSE	C.C. 000000008280439
----------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 22 DE ASAMBLEA DE SOCIOS DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 27 DE ENERO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01448086 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GESTOR PRINCIPAL	

VALORA INTERPRISES LIMITED	D.EXT. 0000BVI 1597396
----------------------------	------------------------

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS SOCIOS GESTORES PODRÁN ACTUAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE Y TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS SOCIOS, ANTE TERCEROS Y ANTE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL; 2. CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS Y PRESIDIR SUS REUNIONES; 3. CREAR LOS CARGOS O EMPLEOS QUE DEMANDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, INCLUIDOS LOS DE ADMINISTRADORES DE LAS SUCURSALES, AGENCIAS U OFICINAS; HACER LOS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS, SEÑALAR SUS FUNCIONES JUNTO CON SU SALARIO O REMUNERACIÓN, Y REMOVERLOS LIBREMENTE; 4. PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS EL BALANCE ANUAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, INCLUYENDO EL DETALLE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, UN PROYECTO SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, EL INFORME DE SU GESTIÓN Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY; 5. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; 6. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

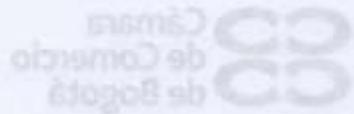
SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EX19W9R29V

12 DE MARZO DE 2017 HORAS: 16:51:12

PÁGINA: 1

REGISTRO



LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONTINUIDAD EN LOS
 NEGOCIOS.
 RENOVAR LA MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITAR SANCIONES DE
 HASTA 17 S.M.L.U.V.
 ESTE CERTIFICADO GENERAL AUTENTICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
 DE VERIFICACIÓN QUE PUEDE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A
 WWW.CCR.ORG.CO
 RECUERDE QUE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE ADQUIRIRSE SIN PAGO EN CADA O
 OFICINA DE FORMACIÓN Y SEGURO EN WWW.CCR.ORG.CO
 PARA SU SEGURIDAD VERIFIQUE LA VALIDAZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
 CERTIFICADO SIN COSTO NI RIESGO DE FORMA ELECTRÓNICA Y SEGURO EN
 WWW.CCR.ORG.CO/CERTIFICADOS/ELECTRONICOS/
 CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTO Y REPRESENTACIÓN DE DIRECTORES DE
 DOCUMENTOS.
 LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRÍCULAS E
 INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL
 CERTIFICA:
 NOMBRE : TSANIC & CIA S EN C
 R.T.T. : 830013488-1
 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
 CERTIFICA:
 MATRÍCULA NO: 00000000 DEL 31 DE ENERO DE 2009
 CERTIFICA:
 RENOVACION DE LA MATRÍCULA : 14 DE ABRIL DE 2016
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016
 ACTIVO TOTAL : \$2,292,961,000
 TIPO DE EMPRESA : GRANDE
 CERTIFICA:

**ESPACIO
 EN
 BLANCO**

**ESPACIO
 EN
 BLANCO**

[Handwritten mark]



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eX1WEWGRPaV

15 DE MARZO DE 2017 HORA: 16:51:16



R052385576

PAGINA: 6

EL LLENO DE LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD; 7. CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y/O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. 8. RECIBIR DINERO EN MUTUO EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. 9. PERCIBIR EL BENEFICIO DE QUE TRATA EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO SEXTO DE ESTOS ESTATUTOS. 10. LAS DEMÁS QUE DISPONGA LA LEY O LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000008 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 11 DE MAYO DE 2001, INSCRITA EL 29 DE MAYO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00779167 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ESPAÑA GONZALEZ GERMAN IGNACIO	C.C. 000000079286092
REVISOR FISCAL SUPLENTE TORRES RINCON BLANCA ESPERANZA	C.C. 000000040366393

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002269 DE NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE OCTUBRE DE 2003, INSCRITO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00906143 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA PERSONA NATURAL MATRIZ:

- CELEDON HOLGUIN MARIA LORETA
DOMICILIO: BOGOTA D.C.
- MATTOS BARRERO CARLOS JOSE
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

LA SITUACION DE CONTROL REGISTRADA BAJO EL NO. 906143 ES EJERCIDA POR PERSONAS NATURALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

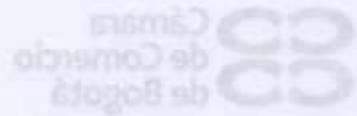
SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EX19W9R29V

12 DE MARZO DE 2017 HORAS: 16:51:12

PÁGINA: 1

REGISTRO



LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONTINUIDAD EN LOS NEGOCIOS.

RENOVARE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.U.V.

ESTE CERTIFICADO GENERAL AUTENTICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE PUEDE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCR.ORG.CO

RECORDAR QUE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE ADQUIRIRSE SIN PAGO EN LA OFICINA DE FORMAS Y SEGUROS EN WWW.CCR.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD AUTENTIQUE LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO EN FORMA ELECTRÓNICA Y SEGURA EN WWW.CCR.ORG.CO (FORMA ELECTRÓNICA)

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTO Y REPRESENTACIÓN DE UN COMERCIO DE DOCUMENTOS.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRÍCULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL.

CERTIFICA:

NOMBRE : TSANIC & CIA S EN C
R.T.T. : 830013488-1
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRÍCULA NO: 00000000 DEL 31 DE ENERO DE 2009
CERTIFICA:
RENOVACION DE LA MATRÍCULA : 14 DE ABRIL DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

ACTIVO TOTAL : \$2,292,961,000

TAMANO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

H



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eX1WEWGRPav

15 DE MARZO DE 2017 HORA: 16:51:16

R052385576

PAGINA: 7



EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABLES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE ***
*** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 6 DE JULIO DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

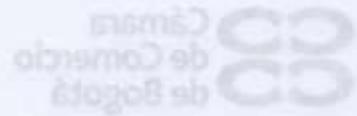
SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EX19W8R29V

12 DE MARZO DE 2017 HORAS: 16:51:12

PÁGINA: 1

REGISTRO



LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONTINUIDAD EN LOS NEGOCIOS.

RENOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO GENERAL AUTENTICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE PUEDE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCE.ORG.CO

RECORDAR QUE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE ADQUIRIRSE SIN PAGAR SU CUOTA ANUAL DE FORMA REGULAR Y SEGURA EN WWW.CCE.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD AUTENTIQUE LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO NI RIESGO DE FORMA ELECTRÓNICA Y SEGURA EN WWW.CCE.ORG.CO (VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA)

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTO Y REPRESENTACIÓN DE UN EMPRESARIO EN DOCUMENTOS.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRÍCULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL.

CERTIFICA:

NOMBRE : TSANIC & CIA S EN C
R.T.T. : 830011488-1
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRÍCULA NO: 00000000 DEL 31 DE ENERO DE 2009
CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRÍCULA : 14 DE ABRIL DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

ACTIVO TOTAL : \$2,292,961,000
TAMANO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

[Handwritten signature]



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eX1WEWGRPav

15 DE MARZO DE 2017

HORA: 16:51:16



R052385576

PAGINA: 8

SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constanza Puentes

ESPACIO
ELECTRONICO

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

(Recibido)

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia

[Signature]



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

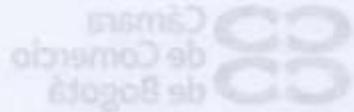
SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EX19W89284

12 DE MARZO DE 2017 HORAS: 16:51:12

PÁGINA: 1

REGISTRO



LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONTINUIDAD EN LOS NEGOCIOS.

RENOVARE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITAR SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.U.V.

ESTE CERTIFICADO GENERAL AUTENTICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE PUEDE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCE.ORG.CO

RECORDAR QUE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE ADQUIRIRSE SIN PAGO EN CADA OFICINA DE FORMAS ELECTRÓNICAS Y SEGURA EN WWW.CCE.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD VERIFIQUE LA VALIDAZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO EN FORMAS ELECTRÓNICAS Y SEGURA EN WWW.CCE.ORG.CO (FORMAS ELECTRÓNICAS)

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTO Y REPRESENTACIÓN DE DIRECTORES DE EMPRESAS

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRÍCULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:
NOMBRE : TSANIC & CIA S EN C
R.T.T. : 830011488-1
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:
MATRÍCULA NO: 00000000 DEL 31 DE ENERO DE 2000
CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRÍCULA : 14 DE ABRIL DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016
ACTIVO TOTAL : \$2,292,961,000
TIPO DE EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by: - A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 3/16/2017 7:44:19 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RDQ744297171
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA



Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ISANIC Y CIA S EN C
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 8
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005169952

EX1WEWGRPAV Expedido (mm/dd/aaaa): 03/15/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/06

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en consultant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



RAZÓN: De conformidad con el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede que consta de 4 hojas útiles, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Quito a, 17 MAR 2017

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000016122

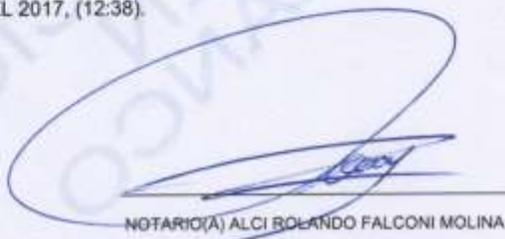


20171701029C00495

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701029C00495

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 9 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) CINASCAR DE ECUADOR S.A. , de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy 17 DE MARZO DEL 2017, a las 12:38, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 17 DE MARZO DEL 2017, (12:38).



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO

Quito, 21 de mayo de 2018

GG-05-025

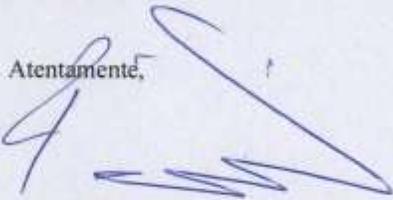
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

EXPEDIENTE No. 155028

Comendidamente me permito informar a ustedes la cesión de acciones que se ha efectuado en la compañía CINASCAR DE ECUADOR S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR NOMINAL USD	No. De ACCIONES	VALOR TOTAL USD
Hyundai Colombia Automotriz "en liquidación"	Isanic & Cia. S en C.	\$ 1.00	16.599	\$ 16.599
Hyundai Colombia Automotriz "en liquidación"	Carlos José Mattos Barrero	\$ 1.00	1	\$ 1.00
TOTAL DE ACCIONES CEDIDAS			16.600	\$16.600

Atentamente,


RAFAEL BOLIVAR RAMON
Gerente General
CINASCAR DE ECUADOR S.A.
rbolivar@cinascar.com.ec

CINASCAR DE ECUADOR S.A.
RUC 1792028795001
Quito, Ecuador, Av. Eloy Alfaro N40 – 153 y Jose Querl
PBX (02) 2278080

Quito, 21 de mayo de 2018

Señor
RAFAEL BOLIVAR RAMON
Gerente General
CINASCAR DE ECUADOR S.A.
Presente.-

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la CESIÓN de acciones en la compañía CINASCAR DE ECUADOR S.A., con número de expediente # 155028 y de RUC 1792028795001, realizada el 21 de mayo del 2018, en la ciudad de Quito.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

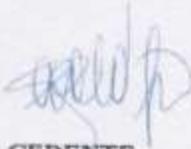
Número de acción transferida 1 (UNA) con un valor nominal de \$ 1.00 USD (UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$ 1.00 USD.

Señor Gerente General, sírvase inscribir en el libro respectivo de la compañía la presente cesión.

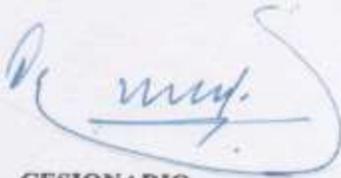
Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Original: Cesionario / Copia 1: Cedente / Copia 2: Sociedad

Atentamente,



CEDENTE
HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A. "En Liquidación"
PABLO LIGNAROLO MARTINEZ
LIQUIDADOR PRINCIPAL



CESIONARIO
CARLOS JOSE MATOS BARRERO
Pasaporte # CC8280439



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD *EXT. No. 175484683-8

APELLIDOS Y NOMBRES
LIGNAROLO MARTINEZ PABLO
 LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia
Barranquilla (Atlántico)
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-02-24
 NACIONALIDAD COLOMBIANA
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA CLARA PINEDO ALVAREZ CORREA



INSTRUCCIÓN

INICIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

LIGNAROLO M MARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MARTINEZ APARICIO BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2015-03-30

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-03-30

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

LAS PERMI POR LA LEY

E43432222



000015264

DIRECTOR GENERAL

PARA EL ECUADOR





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: SECRETARIO GENERAL AD HOC
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 2/2/2017 14:18:29 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RCC141836260
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A EN LIQUIDACION
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 9
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

072040005083333

AVQTEOGRQAZ Expedido (mm/dd/aaaa): 02/01/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 405/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site.

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE VIRTUAL



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQZALCONI

1 DE FEBRERO DE 2017 HORA: 12:10:13

R051931215 PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A EN LIQUIDACION
N.I.T. : 800173557-4
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00514961 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1992

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :13 DE ABRIL DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016
ACTIVO TOTAL : 334,683,226,000
TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AUTOPISTA NORTE CALLE 233 COSTADO OCCIDENTAL
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : nacuna@hyundai.com.co
DIRECCION COMERCIAL : AUTOPISTA NORTE CALLE 233 COSTADO OCCIDENTAL

Nº AMITE: 9175-0041-17
DOCUMENTO: Certificado de Existencia Legal
24/02/17 1.6.3





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQa2

1 DE FEBRERO DE 2017

HORA: 12:10:13



R051931215

PAGINA: 2

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : nacuna@hyundai.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 4.715 NOTARIA 6 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 27 DE JULIO DE 1.992, INSCRITA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1.992, BAJO EL NO. 378031 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL - DENOMINADA: HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 136 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02171148 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA FUE DECLARADA DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACION.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1110 DEL 7 DE ABRIL DE 2016, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2016 BAJO EL NUMERO 02092558 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE REACTIVA, CONFORME AL ARTICULO 29 DE LA LEY 1429 DE 2010.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
8.239	28--XII-1.995	06-STAFE. BTA.	29--XII-1.995-NO.521.691
1.967	29--V---1.996	25-STAFE. BTA.	08--IV--1.997-NO.580.186

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0002971	1997/05/22	NOTARIA 6	1997/06/12	00588705
0010222	1997/10/07	NOTARIA 29	1997/10/14	00606201
0003239	1998/03/27	NOTARIA 29	1998/05/08	00633121
0002023	2001/05/10	NOTARIA 6	2001/05/18	00777660
0003580	2002/08/05	NOTARIA 6	2002/08/20	00840541
0005203	2004/09/16	NOTARIA 6	2004/09/21	00953902
0003394	2005/06/20	NOTARIA 6	2005/06/27	00998228
0000SIN	2005/06/30	REVISOR FISCAL	2005/07/26	01003044
0005724	2005/09/27	NOTARIA 6	2005/10/05	01014946



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
 SEDE VIRTUAL
 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQa2

1 DE FEBRERO DE 2017 HORA: 12:10:13

R051931215 PAGINA: 3

 0000442 2006/01/30 NOTARIA 6 2006/02/01 01036207
 0001598 2006/03/23 NOTARIA 6 2006/03/29 01046846
 0001598 2006/03/23 NOTARIA 6 2006/03/29 01046848
 0003431 2006/06/05 NOTARIA 6 2006/06/06 01059739
 0000092 2007/10/29 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2007/11/15 01170817
 0008854 2007/11/02 NOTARIA 6 2007/11/15 01170830
 0008734 2008/12/02 NOTARIA 6 2008/12/19 01263851
 7448 2009/09/04 NOTARIA 71 2009/09/11 01326363
 5130 2013/04/30 NOTARIA 29 2013/11/20 01782432
 1110 2016/04/07 NOTARIA 16 2016/04/12 02092558

CERTIFICA:

VIGENCIA: SIN DATO POR DISOLUCION.

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES MARCA HYUNDAI Y CUALQUIER OTRA MARCA. B) REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMPRAVENTA DE REPUESTOS Y AUTOPARTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES MARCA HYUNDAI Y CUALQUIER OTRA MARCA. C) PRESTACIÓN DE TODOS AQUELLOS SERVICIOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE LIGADOS CON EL MANTENIMIENTO Y GARANTÍA DE SERVICIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES MARCA HYUNDAI Y CUALQUIER OTRA MARCA. D) CELEBRAR CONTRATOS DE CONCESIÓN. PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACTOS QUE CONSTITUYEN ESTE OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O EN NOMBRE DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN DE ELLOS TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE Y DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL DETERMINADO EN EL PRESENTE ARTICULO, COMO POR EJEMPLO LOS SIGUIENTES: ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR Y TOMAR EN ARRENDAMIENTOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PIGNORARLOS E HIPOTECARLOS SEGÚN EL CASO, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR ASEGURAR, COBRAR, DESCONTAR Y NEGOCIAR, DAR EN PRENDA O GARANTÍA TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES O EFECTOS DE COMERCIO O CIVILES, ORGANIZAR Y FINANCIAR EMPRESAS DE CUALQUIER NATURALEZA Y QUE TENGAN OBJETOS SIMILARES, IGUALES O COMPLEMENTARIOS A LOS DE ESTA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQa2

1 DE FEBRERO DE 2017

HORA: 12:10:13

R051931215

PAGINA: 4

COMPañIA O QUE NEGOCIEN EN RAMOS QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE ESTE. EN EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A) CONSTITUIR, HACERSE SOCIOS, SUSCRIBIR, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, ENAJENAR, USUFRUCTUAR O MANEJAR ACCIONES O INTERESES SOCIALES DE CUALQUIER COMPañIA, YA SEAN CIVILES O COMERCIALES. B) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO O PRESTAMOS EN TODAS SUS FORMAS. C) COMPRAR, VENDER, PERMUTAR Y EN FIN, ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MOBILIARIOS Y EFECTOS DE COMERCIO O CIVILES, DE CONTADO O A PLAZOS, POR CUALQUIERA DE LOS CAMBIOS LEGALES. D) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, TRANSFORMAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES SEA POR CUENTA PROPIA O AJENA. E) ORGANIZAR Y ADMINISTRAR LOS ESTABLECIMIENTOS FABRILES Y COMERCIALES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD Y PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES. F) OBTENER Y EXPLOTAR CONCESIONES Y PRIVILEGIOS DE CUALQUIER NATURALEZA COMO PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FÁBRICA, ETC., Y TODA CLASE DE CONCESIONES ÚTILES PARA LA ACTIVIDAD SOCIAL. G) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y EMPRESAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES QUE REQUIERE EL GIRO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. H) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR COBRAR, CAUCIONAR Y NEGOCIAR EN GENERAL INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y LOS DEMÁS TÍTULOS DE CRÉDITO RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS DE LA COMPañIA. I) TRANSIGIR O ACEPTAR DECISIONES ARBITRALES EN LAS CUESTIONES EN QUE LA SOCIEDAD TENGA INTERESES FRENTE A TERCEROS. J) CELEBRAR O EJECUTAR EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS DE LOS INDICADOS EN ESTE ARTÍCULO Y LOS DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. PROHIBICIONES: HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A. PODRÁ GARANTIZAR OBLIGACIONES DIFERENTES DE LAS PROPIAS, ÚNICAMENTE CUANDO SE TRATE DE GARANTIZAR OBLIGACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO DE PERSONAS JURÍDICAS EN LAS QUE EL ACREEDOR SEA UNA ENTIDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DEL SECTOR FINANCIERO Y QUE ESTÉ DEBIDAMENTE VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, PREVIA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQa2

1 DE FEBRERO DE 2017

HORA: 12:10:13

R051931215

PAGINA: 5

4511 (COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4530 (COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$100,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 100,000,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$85,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 85,000,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$85,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 85,000,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) ****

QUE POR ACTA NO. 0000035 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MARZO DE 2003, INSCRITA EL 29 DE ABRIL DE 2003 BAJO EL NUMERO 00877228 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
MATOS BARRERO CARLOS JOSE	C.C. 000000008280439
SEGUNDO RENGLON	
MATTOS BARRERO ALFONSO ENRIQUE	C.C. 000000019295679
TERCER RENGLON	
BERNAL CUELLAR JAIME LEON	C.C. 000000017002219

**** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) ****

QUE POR ACTA NO. 0000035 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MARZO DE

2003, INSCRITA EL 29 DE ABRIL DE 2003 BAJO EL NUMERO 00877228 DEL
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
CUELLO LACOUTURE JAVIER	C.C. 000000077016762
SEGUNDO RENGLON	
MATTOS BARRERO JORGE ENRIQUE	C.C. 000000079156952
TERCER RENGLON	
DURAN ACUÑA LUIS DAVID	C.C. 000000017149851

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 136 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE DICIEMBRE DE
2016, INSCRITA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02171277 DEL
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
LIQUIDADOR PRINCIPAL	
LEONARDO MARTINEZ PABLO	C.C. 000000008734190
LIQUIDADOR SUPLENTE	
ACUÑA QUINTANA NESTOR	C.C. 000000014320909

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 9554 DE LA NOTARIA 29 DE BOGOTÁ
D.C., DEL 27 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 20 DE JUNIO DE 2016, BAJO
LOS NO. 00034694, 00034695 DEL LIBRO V, COMPARECIO PABLO JOSE
SALCEDO VISBAL, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 12.554.960
EXPEDIDA EN SANTA MARTA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DE LA
PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL AMPLIO Y
SUFICIENTE A LOS SEÑORES: JOHAN HERNAN LUGO BARBOSA, MAYOR DE EDAD,
DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE: BOGOTÁ D.C., IDENTIFICADO CON LA CÉDULA
DE CIUDADANÍA NO. 80.220.628 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C., ABOGADO
PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL NO. 222332 DEL CONSEJO: SUPERIOR DE
LA JUDICATURA, COMO APODERADOS GENERALES CON LAS SIGUIENTES
FACULTADES: PRIMERO. REPRESENTAR A HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A.,
EN TODA CLASE DE PROCESOS JUDICIALES O ARBITRALES Y EN ACTUACIONES



 **Cámara
de Comercio
de Bogotá**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQa2

1 DE FEBRERO DE 2017

HORA: 12:10:13

R051931215

PAGINA: 7

ADMINISTRATIVAS ANTE CUALQUIER AUTORIDAD JUDICIAL, CIVIL O ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO ANTE TRIBUNALES DE ARBITRAMIENTO. LOS APODERADOS PODRÁN EJERCER EL PRESENTE MANDATO DE FORMA AMPLIA DE ACUERDO CON LO PRESCRITO POR EL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, INCLUYENDO TODOS LOS ACTOS PROCESALES Y EXTRAPROCESALES PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DEL PODERDANTE EN CUALQUIER PROCESO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO, INCLUYENDO LOS DE NOTIFICARSE, CONTESTAR INTERROGATORIOS DE PARTE, ASISTIR A TODA CLASE DE AUDIENCIAS, NOMBRAR APODERADOS ESPECIALES PARA LOS DIFERENTES PROCESOS, CONCILIAR, DESISTIR, TRANSIGIR, RECIBIR Y/O NOMBRAR ÁRBITROS. SEGUNDO. REPRESENTAR A HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ SA, EN AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIAL ANTE CUALQUIER TIPO DE AUTORIDAD O ENTIDAD JUDICIAL, EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA O PRIVADA FACULTADA POR LA LEY PARA ADELANTAR AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN O ACTUAR COMO CENTROS DE CONCILIACIÓN, INCLUYENDO EL MINISTERIO PÚBLICO, LAS PROCURADURÍAS EN TODOS SUS NIVELES, DEFENSORÍAS DEL PUEBLO, INSPECCIONES DEL TRABAJO, JUECES CIVILES Ó PROMISCUOS MUNICIPALES, MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS, LIGAS DEL CONSUMIDOR, CAMARAS DE COMERCIO O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DEL NIVEL NACIONAL, LOCAL, DEPARTAMENTAL O REGIONAL. PARA EL DESARROLLO DE LOS PODERES ANTES MENCIONADOS, LOS APODERADOS ESTÁN FACULTADOS ESPECIALMENTE, PERO NO EXCLUSIVAMENTE, PARA NOTIFICARSE, ASISTIR A AUDIENCIAS DE TODO TIPO, INTERPONER RECURSOS Y CONCILIAR, DESISTIR O TRANSIGIR CON PODER DE DISPOSICIÓN SOBRE DERECHOS ECONÓMICOS Y RECIBIR. TAMBIÉN PODRÁN NOMBRAR APODERADOS ESPECIALES.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 8565 DE LA NOTARIA 29 DE BOGOTÁ D.C., DEL 31 DE JULIO DE 2014, INSCRITA EL 8 DE AGOSTO DE 2014 BAJO LOS NÚMEROS. 00028687 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ PABLO JOSE SALCEDO VISBAL IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 12.554.960 DE SANTA MARTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER ESPECIAL A JAIME IVÁN VÁZQUEZ IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANÍA NO. 79.290.418, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA O SEPARADAMENTE Y EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE HYUNDAI



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQa2

1 DE FEBRERO DE 2017

HORA: 12:10:13



R051931215

PAGINA: 8

COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A., FIRMAN LOS DOCUMENTOS Y REALICEN TODAS LAS GESTIONES QUE EXIJAN LAS SECRETARIAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE MEDELLÍN; ENVIGADO; BELLO; RIONEGRO; SABANETA; LA ESTRELLA: CIUDAD BOLIVAR; Y LA CEJA, PARA REALIZAR LOS TRÁMITES DE MATRÍCULA Y TRASPASO DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000005 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE OCTUBRE DE 1995, INSCRITA EL 7 DE MARZO DE 1996 BAJO EL NUMERO 00529966 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL ESPAÑA GONZALEZ GERMAN IGNACIO	C.C. 000000079286092
REVISOR FISCAL SUPLENTE TORRES RINCON BLANCA ESPERANZA	C.C. 000000040366393

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABLES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ)

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 28 DE DICIEMBRE DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED



CC Cámara de Comercio de Bogotá



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AVQteoGRQa2

1 DE FEBRERO DE 2017

HORA: 12:10:13

R051931215

PAGINA: 9

TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



PASAPORTE
PASSPORT

REPUBLICA DE COLOMBIA

SEX / SEXO: P CCL PASAPORTE N° / PASSPORT No:

CC 8280439

NOMBRE / NAME: MATOS BARRERO

CARLOS JOSE

FECHA / DATE OF BIRTH: 6 NOV 1947 AGUSTIN CODAZZI -CESAR

DIRECCION / ADDRESS: M BOGOTA CALLE 100 11 SEP 2008

VALIDITY / VALIDEZ: 11 SEP 2018

ROTA M CALLE 100 NEA PASAPORTES CALLE 100

REPUBLICA DE COLOMBIA

El pasaporte ordinario también caducará cuando sus páginas hayan sido utilizadas en su totalidad y cuando presente señales de alteración, emendaduras o destrucción.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

In case of accident or loss of this document, please favor sending it to the nearest Colombian consulate or embassy.

In case of accident or loss of this document, please send it to the nearest Colombian consulate or embassy.

Name / Nombre: _____
Address / Dirección: _____
City / Ciudad: _____ Tel: _____



Signature / Firma: *[Handwritten Signature]*

32

REPUBLICA DE COLOMBIA



Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration in this passport will render it invalid.

